

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RESOLUCIÓN N° 114
(15 de Mayo de 2017)

Por medio de la cual se causa una novedad y se hace un nombramiento

LA SALA PLENA DEL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

En uso de las facultades nominadoras que le otorga la Ley 270 de 1996 en su Art. 131.1, 132.2 y, el Art., literal c) del Acuerdo N° 209 del 10 de diciembre de 1997, y

CONSIDERANDO

- a. Que **MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.317.333, quien se desempeña como Escribiente Grado Nominado G3 de esta Corporación, allega certificado de incapacidad médica, de acuerdo con el documento que se anexa a esta resolución para que haga parte de ella; otorgada por la E.P.S Famisanar Ltda, entre el día doce (12) de Mayo de dos mil diecisiete (2017) y por el termino de veinte (20) días los cuales se vencerían el treinta y uno (31) de Mayo del año en curso.
- b. Que se hace necesario nombrar en provisionalidad a la persona que desempeñe el cargo de Escribiente del Tribunal Administrativo de Santander.

RESUELVE

Primero: **NOMBRAR EN PROVISIONALIDAD A LIZETH STEFANIA BOHORQUEZ BARRERA** identificada con la cédula de ciudadanía N°.

Resolución N° 114 del 15 de Mayo de 2017
Por medio de la cual se causa una novedad y se hace un nombramiento

1.098.728.713 de Bucaramanga, Santander, para ocupar el cargo de **ESCRIBIENTE GRADO NOMINADO G3** adscrito a este Tribunal, Sistema Oral, a partir del día quince (15) de Mayo de dos mil diecisiete (2017), por el término de la incapacidad médica otorgada a **MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ**.

Segundo: Comuníquese por Secretaria esta Resolución, de acuerdo con las normas que informan la materia.



MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
Presidente



FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
Vicepresidente



SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
Magistrada



IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
Magistrado



RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
Magistrado



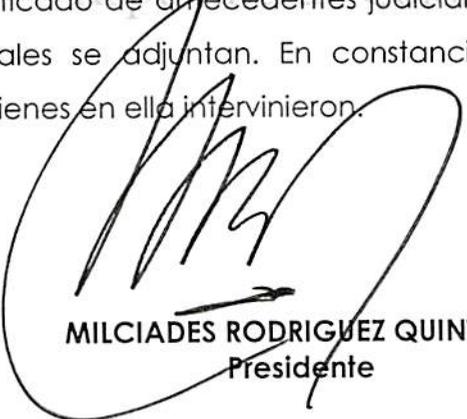
JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
Magistrado



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER**

DILIGENCIA DE POSESION DE LIZETH STEFANIA BOHORQUEZ BARRERA, COMO ESCRIBIENTE GRADO NOMINADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, EN PROVISIONALIDAD.

En Bucaramanga, el día quince (15) del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017), presente en el Despacho del doctor **MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO**, Presidente del Tribunal Administrativo de Santander, compareció **LIZETH STEFANIA BOHORQUEZ BARRERA**, con el fin de tomar posesión como **ESCRIBIENTE GRADO NOMINADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, EN PROVISIONALIDAD**, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 114 del 15 de mayo de 2017. En tal virtud el Honorable Magistrado le recibió juramento con todas las formalidades legales, bajo las cuales prometió cumplir fiel y cabalmente con los deberes que el cargo le impone: la posesionada presentó la Hoja de vida Oficial, declaración bajo juramento de sus bienes y rentas; la cédula de ciudadanía N° 1.098.728.713 de Bucaramanga, así como los certificados de antecedentes expedidos por la Contraloría General de la República, de la Procuraduría General de la Nación y, el Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, los cuales se adjuntan. En constancia firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.



MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
Presidente



LIZETH STEFANIA BOHORQUEZ BARRERA
Posesionado



DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
Secretaría